

**JORNADAS EDAD ESCOLAR**

**Y**

**PROMOCIÓN DEPORTIVA**

**TEMPORADA 2024-2025**

**-FASES INTERPROVINCIALES-**





## A TODOS LOS CLUBES Y PARTICIPANTES

Estimados amigos:

Es para mí un placer dirigirme una vez más a todos vosotros, técnicos, deportistas y familiares ante la realización de una nueva actividad en nuestra federación, en esta ocasión, las jornadas de Taekwondo en Edad Escolar, que se realizarán a lo largo de esta temporada 2024-2025. En estas jornadas se incluirán las modalidades de taekwondo de Edad Escolar y Promoción Deportiva para todos aquellos deportistas que deseen participar, haciendo de estas jornadas la promoción del taekwondo.

Salvo modificación posterior las fechas de las diferentes jornadas serán las siguientes:

- 1ª Jornada Interprovincial: día 12 de enero en Alovera (Guadalajara).
- 2ª Jornada Interprovincial: 02 / 08 de febrero en Las Pedroñeras (Cuenca)
- 3ª Jornada Interprovincial: 08 / 15 de febrero en Talavera de la Reina (Toledo)
- Final Regional: Marzo - Mayo en Valdepeñas (Ciudad Real)

Por otra parte, las inscripciones al campeonato se realizarán, por medio de los directores de los clubes, única y exclusivamente a través de la plataforma federativa, a la que podéis acceder a través de la página web de la federación. Todas las consultas que sobre el mismo os sean necesarias realizar, así como al teléfono y persona indicada en todo lo referente a la plataforma:

### INFORMACIÓN (Próximamente en):

<http://www.castillalamanchataekwondo.com/>

### INSCRIPCIÓN CLUBES FEDERADOS

**Exclusivamente por Plataforma Federativa**

**para cualquier información, consulta, aclaración o duda Jorge Ley telef.: 611470539**

**Horario de 17.30 a 20.30**

Sabiendo que puedo contar con vuestra colaboración para el cumplimiento de estas normas y sin otro particular recibid un cordial abrazo.



Kim Young Ki

Presidente de la Federación de Castilla-La Mancha de Taekwondo y DD.AA



## INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN

### INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

#### INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE PLATAFORMA FEDERATIVA

- Las inscripciones a las jornadas interprovinciales para los deportistas federados en Castilla-La Mancha se deberán realizar **EXCLUSIVAMENTE** a través de la **PLATAFORMA FEDERATIVA**
  - Las **parejas/tríos** en poomsae deberán ser comunicados al correo de [inscripcionestkdclm@hotmail.com](mailto:inscripcionestkdclm@hotmail.com)
- Documentación a **presentar física o telemáticamente por cada deportista, coach y club:**
  - Autorizaciones menores e Imágenes (autorización única para toda la temporada de Edad Escolar o no federados).
  - Certificado Dental (sólo para kyorugui y para aquellos deportistas que tengan aparato dental)
  - Certificado de inscripción del equipo en el programa Somos Deporte 3-18
- **Cualquier envío de inscripción y documentación fuera de este plazo y formato establecido no será atendido, resultando en la anulación de la inscripción.**

#### TASAS DE PARTICIPACIÓN

- **Inscripción gratuita**
- **Límite de inscripción de 20 deportistas en técnica y 20 deportistas en combate.**

Para resolver cualquier duda, dirigirse por email a: [licenciasclm@hotmail.es](mailto:licenciasclm@hotmail.es)

#### MEDALLAS Y TROFEOS

- Medallas Individuales: 1º, 2º y dos 3º puestos todas las categorías y pesos.
- Trofeos para Equipos clasificados en 1º, 2º, 3º puesto de la general (aplicable solo en la fase final).
- **Los criterios y categorías puntuables para la clasificación por equipos podrán ser modificados según las necesidades del campeonato y/o del comité organizador.**



## **NORMAS BÁSICAS, ARBITRAJE Y CATEGORÍAS**

### **ACCESO AL PABELLÓN / ACCESO A PISTA**

- El campeonato se celebrará con la presencia de público. Este deberá permanecer en las gradas.
- Únicamente se permitirá el acceso al área de competición a los deportistas y entrenadores/as que hayan registrado debidamente su inscripción en la plataforma federativa y en el programa Somos Deporte 3-18. El resto de personas, incluidos los acompañantes y familiares de los deportistas, deberán permanecer en la grada.

### **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

- Sólo se podrá calentar en la zona de calentamiento asignada para ello.
- Se establecerán recorridos de entrada y salida por el pabellón. Todos los deportistas deberán seguir estos recorridos.
- Los premios se entregarán al finalizar cada categoría en pista.

### **PROTECCIONES**

- La competición se desarrollará con petos y cascos electrónicos DAEDO (**GEN2**), éstos serán facilitados por el comité organizador, el resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas, siempre y cuando sean marcas homologadas y reconocidas por la WT.

### **ARBITRAJE**

- Se regirá por el reglamento de la W.T.
- Se exigirá puntualidad a los competidores en acudir a los tapices. Aquel competidor que no lo cumpla, será descalificado.
- NO se permitirá competir a los deportistas sin la presencia del coach en la zona asignada para tal fin.

### **PESAJE / CONTROL DE DOCUMENTACIÓN**

- Se realizará en la zona habilitada para ello.
- El pesaje se realizará con camiseta, zapatillas y pantalón del dobok puesto. Margen de 1000g para todas las categorías.
- Inicio horario control documentación y pesaje: -Se determinará para cada fase en su respectiva convocatoria-



## HORARIO COMPETICIÓN

- Los horarios de inicio de competición se determinarán al cierre de las inscripciones de cada fase y se comunicarán lo antes posible.
- **Los horarios podrán ser modificados según las necesidades del campeonato y/o del comité organizador.**

## CONFIGURACIÓN COMBATES

- Edad Escolar: Determinado en la normativa específica de Edad Escolar de la JCCM. Resto de Categorías: 2 asaltos de 2' y con 1' de descanso.
- Poomsae todas las categorías: 3 poomsaes consecutivos.
- **El número y duración de asaltos podrán ser modificados según las necesidades del campeonato y/o del comité organizador.**

## CATEGORÍAS Y PESOS

- **Edad Escolar:** Según normativa específica de Taekwondo de Edad Escolar. Dividido a su vez por grados.
- **De Promoción Deportiva de Kyorugui:** benjamines. Dividido a su vez por grados:
  - **Benjamín A:** grado mínimo Naranja
  - **Benjamín B:** grado Blanco a Amarillo-Naranja
- **De Promoción Deportiva de Poomsae:** Benjamín:
  - **Benjamin A:** grado mínimo Naranja
  - **Benjamin B:** grado Blanco a Amarillo-Naranja
  - En la categoría de Benjamin (A y B), se podrán repetir los poomsaes.

| CATEGORIA BENJAMIN<br>2016 - 2017 | MASCULINO | FEMENINO |
|-----------------------------------|-----------|----------|
| Mínimosca                         | -20kg     | -18kg    |
| Mosca                             | -23kg     | -21kg    |
| Gallo                             | -26kg     | -24kg    |
| Pluma                             | -29kg     | -27kg    |
| Ligero                            | -32kg     | -30kg    |
| Superligero                       | -36kg     | -33kg    |
| Semimedio                         | -40kg     | -36kg    |
| Medio                             | -44kg     | -39kg    |
| Semipesado                        | -48kg     | -42kg    |
| Pesado                            | -52kg     | -45kg    |
| Pesado                            | +52kg     | +45kg    |



| CATEGORÍA BENJAMÍN | GRADO                     | POOMSAE OBLIGATORIO  |
|--------------------|---------------------------|----------------------|
| Categoría A        | Mínimo Naranja            | Taeguk I chang (1º)  |
| Categoría B        | Blanco a Amarillo Naranja | Taeguk II chang (1º) |

## RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial y hojas anexas adjuntas para tal efecto y por escrito, pudiendo realizarla y firmarla únicamente el delegado oficial del equipo reclamante y que previamente haya sido inscrito como tal, **no admitiéndose ninguna otra que no reúna este requisito**, debiendo depositar para ello la cantidad de 60€ (sesenta euros) que le serán devueltos solo en el caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Reclamación y que estará compuesto este por:

- Presidente: El representante oficial de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha, con voto dirimente en caso de empate en la decisión.
- El Director del área de Arbitraje correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha
- El Director Técnico del área correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha
- 2 delegados oficiales nominados por el presidente del Comité Organizador, mediante sorteo entre todos los asistentes.